

LA GESTIÓN DEL PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL DEL PARTIDO DE GRAL. BELGRANO COMO ESTRATEGIA DE DESARROLLO MUNICIPAL.

Arqs. Fernando Tauber, Diego Delucchi, María B. Sánchez Arrabal, Lic. Julieta C. Frediani
Dirección de Asuntos Municipales de la Secretaría de Extensión.
Universidad Nacional de La Plata.
E-mail: jfrediani@yahoo.com; msanchezarrabal@yahoo.com.ar

Área Temática 3. Modelos de Gestión: Políticas y Estrategias de Gestión.

Introducción

La estructura territorial de nuestro país, y en particular la configuración de nuestras ciudades, se ha ido definiendo a partir de relaciones político-económicas de tipo centro-periferia, derivadas de la lógica de acumulación capitalista imperante. Sin embargo, en las últimas décadas se asiste a un reordenamiento de los espacios centrales y a una multiplicación de éstos; los espacios semiperiféricos o emergentes muestran una mayor dinámica no exenta de nuevos desequilibrios y así se amplían las brechas socioeconómicas con los espacios periféricos. Con el fin de superar dichos desequilibrios, el desarrollo territorial de estos últimos espacios, entre los que cabe situar al Partido de Gral. Belgrano, debería basarse en la promoción de las potencialidades de desarrollo competitivo y el aprovechamiento de los factores exógenos producto de la globalización.

Asimismo, los cambios políticos y económicos de la última década -reforma del Estado, privatización y desregulación, incremento de la desigualdad y el desempleo-, junto a las tendencias descentralizadoras sitúan al territorio en un lugar protagónico de los nuevos escenarios nacionales e internacionales, y crean nuevas exigencias para los municipios. Al rol clásico de prestador de servicios, hacedor de obras locales, controlador de conductas y recaudador, ahora debe sumársele el de *coordinador* de acciones públicas y privadas, *orientador* del crecimiento y *promotor* del desarrollo local, contribuyendo así a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.

En este marco, los *planes estratégicos* municipales resultan un instrumento de *planificación y gestión integral* para la promoción socioeconómica del territorio. Si hay lugares que triunfan (centro) y lugares que pierden (periferia), la cuestión gira en torno a cómo generar el capital social y las capacidades necesarias para que puedan crear condiciones equitativas de desarrollo. La gestión del desarrollo debe incorporar la singularidad de lo local pero sin perder la globalidad. La planificación estratégica es un proceso cíclico de verificación permanente de la situación de una comunidad y su territorio, de su proyección, de definición de metas basadas en el estado actual y en la evaluación de resultados. Las estrategias de gestión a nivel municipal deben ser *concertadas* y *abiertas*, capaces de concebir qué puede ayudar a la sociedad a progresar, e *innovadoras*, adaptándose a los constantes cambios. Bajo esta concepción de gestión, se entiende a la cultura y la identidad como valores asociados al territorio, y como factores privilegiados de competitividad regional.

El *objetivo* del presente trabajo consiste en explorar acerca de las ventajas comparativas a nivel del patrimonio urbano-ambiental del Partido de Gral. Belgrano, que confieren identidad al municipio y constituyen un valor estratégico, resignificando al turismo como motor del desarrollo, rearticulando a las demás actividades económicas en un nuevo concepto de gestión y reposicionando favorablemente al municipio de Gral. Belgrano en la relación de espacios centrales y periféricos a nivel local y regional.

La Planificación Participativa

En el Siglo XXI, la historia se expresa, se escribe y se vive con la vorágine que le imprime un poder global sin sujeto que pugna por alcanzar horizontes en permanente transformación. Esto delega en la escala de lo cotidiano nuevos y recurrentes desafíos: la vuelta a lo local, la valorización de lo propio, del saber hacer, de las tradiciones; para constituirse en el lugar donde resurgen temas persistentes y esenciales a las identidades de las sociedades locales de todo tiempo.

En el marco de un contexto democrático, escenarios de gran incertidumbre, necesidades humanas muy insatisfechas y un “mercado” feroz; las estrategias locales de desarrollo económico y social resultan sugerentes como herramientas de cambio y transformación del devenir poco feliz de los últimos tiempos.

Entendemos por *Planificación Participativa* un proceso dialéctico, multifacético y plural que implica momentos que no necesariamente tienen una lógica cronológica, que refieren a la toma de decisiones públicas o colectivizadas, y suponen un escenario continuo de decisiones. Este proceso complejo abarca la generación o disponibilidad de información, tecnologías de gestión, metodologías participativas de definición de la agenda pública (corto plazo), lineamientos estratégicos de desarrollo (corto, mediano y largo plazo), y redefiniciones en la gestión-administración municipal.

El proceso de Planificación Participativa se ve transversalizado por la participación como condición *sine qua non*, y por otro lado, se debe integrar y atravesar la estructura político-administrativa de la gestión municipal a fin de hacer correr estos dos subprocesos de manera paralela, casi a ritmo armónico y estrechamente articulados, transformándose hacia una nueva fórmula cogestionaria entre público-privado y sociedad civil.

En un momento en que las representaciones se ponen en duda y cuestionan, la legitimidad de la democracia entra en duda en las actuales condiciones de funcionamiento del sistema político argentino y los indicadores de necesidades sociales, nos resulta imperioso repensar las modalidades de trabajo con metodologías participativas en función de que los límites aceptables desde la necesidad o el imperativo ético se hacen cada día más estrechos. Esto se acompaña por el desmembramiento simbólico y real del Estado como ejecutor, planificador, e institución que ordena a la sociedad como tal. En este sentido, el Estado y la sociedad deben reentenderse y reencontrarse en la búsqueda de un camino equitativo y en igualdad de condiciones, a partir de metodologías participativas que dan pie al empoderamiento de actores sociales ausentes históricamente o en desventaja en términos de mercado.

La metodología participativa reconoce a actores a partir de sus intensidades de preferencias desiguales en relación a intereses que los mueven a participar, comprometerse y vincularse con un proyecto colectivo.

La dinámica y velocidad que signan nuestra época requieren una construcción permanente de estrategias que exploten ventajas, aprovechen oportunidades, adviertan amenazas y riesgos y sean capaces de asimilar nuevas tendencias y sorpresas, variando, si es necesario, los objetivos instrumentales sin perder las grandes metas de una mejor calidad de vida colectivo.

En este marco, cabe considerar a toda crisis como un factor que “*produce*”, se convierte en un elemento proyectual y es resultado de conflictos entre proyectos políticos. Surge la necesidad de redefinir sentidos de la acción y de hacer de toda crisis de integración social, un momento en el que afloran y emergen las subjetividades¹. La multiplicidad de identidades en el escenario local/regional, adquiere vivacidad y se manifiestan, por un lado los particularismos (como elementos sociales de un nuevo grupo que precedentemente no había tenido palabra en escena y por el sólo

¹Portantiero, J. C., “La producción de un orden”, Ed. Nueva Visión, Buenos Aires, 1988, pp. 173.

hecho de unirse modifica la estructura política de la sociedad), y por otro, hasta formar un solo movimiento, el que agrupa las voluntades político-institucionales para recomponer un orden de la democracia.

Hoy, en el marco de un contexto democrático, escenarios de gran incertidumbre, necesidades humanas insatisfechas y el imperio de un “mercado” feroz, las estrategias locales de desarrollo económico y social resultan sugerentes como herramientas de cambio y transformación del devenir de los últimos tiempos. De este modo, el concepto de gestión cobra así nueva vida y la óptica desde la que se encara pretende poner fin a los obstáculos encontrados hasta el momento. Es por ello que resulta pertinente repensar las metodologías participativas de planificación estratégica en función de las redefiniciones que impone la crisis.

La gestión urbana participativa requiere que los gobiernos municipales compartan de alguna manera el poder, a la vez que deben reforzar su rol de cuidado de los bienes comunes. Como señala Reca (2002) esta participación “no puede lograrse en un vacío intelectual y cívico”, con lo cual se “requiere un proceso educativo mediante el cual los elementos de la planificación puedan ser comprendidos e interesar a los ciudadanos”².

Patrimonio y Turismo

El estudio de las relaciones entre sustentabilidad, patrimonio y turismo, implica priorizar la interacción entre el hombre, la naturaleza y los productos culturales. Estos estudios presentan un desarrollo incipiente en Argentina, y no siempre son de conocimiento de los “hacedores de política” y de los sectores de toma de decisiones (ICOMOS/LINTA, 2004).

El concepto de *patrimonio* se encuentra ligado originalmente a estructuras familiares, económicas y jurídicas de una sociedad estable. Es actualmente calificado por distintos adjetivos (natural, cultural, histórico, etc.), que lo convierten en un concepto “nómade”. El patrimonio cultural está formado por aquellos bienes, tangibles e intangibles, producidos intencionalmente por el hombre, que resultan testimonios de la historia, el arte, los valores, creencias, organización social, formas de vida, tradiciones, hábitos y costumbres de un grupo humano determinado. Incluye una amplia gama de componentes, que va desde ciudades hasta composiciones literarias o musicales, obras de arte o recetas de cocina³.

Una parte significativa del patrimonio cultural está integrada por edificios, sitios, áreas urbanas y rurales, ciudades y paisajes culturales, lo que conforma, en su conjunto, el patrimonio construido. Su conservación ha cobrado suma importancia durante las últimas décadas. El creciente deterioro a que se ven sometidos, por diversas causas, los edificios y sitios heredados de generaciones anteriores, llevó a la toma de conciencia acerca de la necesidad de su preservación. Tal necesidad se funda en la consideración de que esos bienes resultan testimonios tangibles del pasado, de la historia que identifica y caracteriza a un grupo humano, sea en el nivel nacional, regional o local. Constituyen el nexo que vincula el paso de las sucesivas generaciones, garantizando, conjuntamente con el patrimonio cultural intangible, la preservación de la identidad cultural de la comunidad.

La importancia del patrimonio como recurso económico reside en que el mismo -siendo adecuadamente administrado- puede convertirse en un factor de desarrollo y generador de riqueza. En el ámbito de la actividad turística, los organismos planificadores se han hecho eco de las discusiones en torno al desarrollo sustentable y las han incorporado como elementos propios.

2 Reca, Ricardo Pablo. Derecho urbanístico. Volumen II: El Ordenamiento Territorial. Serie de notas universitarias. Editorial La Ley. S.A. Buenos Aires, 2002.

3 Amarilla, Beatriz. Modelo sustentable para la conservación y el uso turístico del patrimonio rural. Laboratorio de Investigaciones del Territorio y el Ambiente- Comisión de Investigaciones Científicas de la Prov. de Bs. As. I Jornada de “Planificación y Gestión Estratégicas Urbana y Territorial”. La Plata, Mayo de 2004.

Desde mediados de los años ochenta, la preocupación por el medioambiente comienza a cobrar importancia. Así, con el aumento de la conciencia ambiental, el turismo de masas fue considerado como depredador agresivo del ambiente, creciendo el interés por encontrar y desarrollar formas opcionales de turismo. Las nuevas modalidades turísticas, conocidas como *turismo alternativo*, se definen por oposición frente a la oferta estandarizada y masiva tradicional, y tienen íntima relación con el desarrollo sustentable. De entre ellas se destacan, el turismo basado en la naturaleza que en su modalidad de *ecoturismo*, *turismo rural* o *agroturismo*, ha sido vislumbrado como una vía de generación de ingresos para el mantenimiento de áreas naturales protegidas y de las comunidades en las que se lleva a cabo.

El turismo alternativo organiza sus viajes hacia sitios alejados del turismo de masas y que estimulen su desarrollo personal. A diferencia del masivo, requiere poca inversión en infraestructura y una alta inversión en capacitación, conocimiento, organización e información, es decir, una mayor preparación y capacidad para enfrentar la competencia.

El turismo alternativo trata de acentuar el enorme potencial económico que pueden tener algunos recursos naturales, si en lugar de destruirlos se protegen. Emerge como posibilidad en la que se podría conciliar la ecología con la economía, el ejemplo más cercano de lo que puede ser un “desarrollo sustentable”, que implica respetar y cuidar los recursos naturales de hoy, sin comprometerlos para las generaciones futuras, pero que permita a las comunidades locales vivir de esos recursos, no por su explotación indiscriminada sino mediante su uso racional, al obtener ingresos económicos por su conservación. Bajo esta perspectiva, el ecoturismo es concebido como un elemento catalizador para que las áreas rurales obtengan fuentes opcionales de ingresos y no tengan que destruir los recursos para poder subsistir. Pero para que sea realmente una efectiva estrategia de conservación, quienes planean el uso del suelo deben encontrar en él su rentabilidad económica por encima de otros usos del suelo.

Entre las modalidades del turismo alternativo, el turismo rural es aquel que valoriza zonas rústicas, sus recursos naturales, patrimonio cultural, asentamientos rurales típicos, tradiciones locales y productos del campo, convirtiéndose los procesos de trabajo rural en atractivos turístico-educativos para quienes habitan en espacios urbanos (Amarilla, B. 2004).

En la provincia de Buenos Aires, el patrimonio rural está constituido fundamentalmente por las estancias, que constituyen el elemento simbólico de la identidad bonaerense. Su explotación recreativa o turística fuera de una planificación estratégica, conlleva el riesgo de agotar el recurso que constituye la base de dicha explotación. Resulta así necesario desarrollar mecanismos de planificación y gestión, que fortaleciendo la capacidad instalada de los gobiernos locales, permitan la obtención del beneficio económico y, a su vez, la preservación del patrimonio cultural rural.

El Turismo Rural en General Belgrano

El Partido de General Belgrano pertenece a la región de la cuenca del río Salado de la Provincia de Buenos Aires. Su localización en relación a las nuevas infraestructuras viales -Autopista Ruta 2, Rutas Nacionales 3 y 205, y Rutas Provinciales 29 y 41-, lo ubican en una posición expectante en torno a los grandes centros de consumo regional -Región Metropolitana de Buenos Aires- y en términos de nuevas oportunidades de desarrollo regional, dadas las renovadas condiciones de accesibilidad. (Bono et al, 2000)

La Ruta Provincial 29, que vincula a General Belgrano con la capital provincial⁴, adquiere en época estival especial significación, en virtud de constituirse en alternativa a la autopista 2, para el flujo de tránsito de turistas hacia el litoral atlántico.

⁴ La distancia que separa al Partido de Gral. Belgrano de la ciudad de la Plata es de 120 kilómetros.

El desarrollo de la actividad turística en el Partido debe basarse en la diversidad de la oferta que presenta -turismo rural y de paso-, en el carácter identificable de su patrimonio cultural y natural, teniendo en cuenta sus principales fortalezas -la tranquilidad, la seguridad y las condiciones naturales-. La complementariedad entre los recursos naturales y los culturales se constituye en una importante potencialidad, que requiere su puesta en valor a los efectos de su aprovechamiento turístico recreativo. Sin embargo, para el logro de estos objetivos deberán superarse algunas problemáticas referidas al funcionamiento la actividad turística, tales como la falta de una adecuada organización por parte de la gestión municipal, la ausencia o insuficiencia de promoción turística y la falta de inversiones por parte del gobierno local, como así también por parte del sector privado.

Actualmente el turismo se encuentra limitado a las actividades del balneario durante la temporada estival, lo cual implica una subutilización de los recursos naturales y culturales existentes. El perfil socioeconómico de la población turística, corresponde principalmente a sectores medios y medio bajos de la región, con lo cual beneficio económico generado para el municipio resulta escaso.

Entre los diversos atractivos turísticos que presenta el Partido de General Belgrano pueden mencionarse los siguientes:

- El *Río Salado*. Este río efectúa un recorrido sinuoso y cambiante, en cuyo trayecto es posible reconocer la existencia de sitios de un valor paisajístico singular, aptos para su contemplación o para su utilización como balnearios, para la pesca o la navegación deportivas.

- El *Camino de las Estancias*. En el trayecto de este camino rural -que une al norte la localidad de Gorchs, con la ciudad cabecera- es posible reconocer la existencia de una serie de sitios con valor cultural y patrimonial, tal el caso de los cascos de estancias, haras, campos de pato y puntos de referencia histórica. Este camino tiene una disposición longitudinal, y al corresponderse con las zonas de mejor aptitud ambiental del partido, determinó la localización de las primeras unidades productivas de Gral. Belgrano. Es de destacar, la valoración que adquiere este tramo del recorrido, producto de la forestación de especies frondosas y adultas que se disponen en gran parte de sus márgenes.

- El *Paraje Colonia "El Salado"*. Proyección de la vieja estancia Santa Narcisa, ubicada a 13 km. de la ciudad de Gral. Belgrano, antes de la desembocadura del Arroyo Los Poronguitos al Río Salado, incluye como elemento principal, la existencia de una posesión municipal que contiene un importante monte de diversas especies exóticas que le dan un gran valor paisajístico, además de las connotaciones culturales vinculadas a los distintos momentos vividos en su historia.

Este lugar, conjura la llanura pampeana, el río Salado y la mano del hombre, configurando un muestrario de belleza y recreación en el que combina la más variada flora junto a la fauna silvestre de la llanura bonaerense. En él se encuentra un "*Bosque Encantado*"⁵ de 24 has., producto de un microclima propicio para la natural transformación del primitivo parque de la vieja casona de la familia Aguirre, y que constituye la segunda reserva forestal de la provincia de Buenos Aires.

Rodeado de la majestuosidad de ese Bosque Encantado se encuentra el imponente edificio restaurado y adaptado para convertirse en el *Museo de las Estancias*, donde se rescata un importante tramo de la historia lugareña y regional. La investigación permanente, los documentos, las charlas, las narraciones sobre la formación de las estancias bonaerenses, encuentran aquí un espacio invaluable para dar vida y fundamento al museo.

⁵ Nombre que como producto de la sorpresa y la fantasía impusiera el periodista del diario "Clarín", Justo Piemes, allá por el año 1968.

Enmarcado en una rica historia que se remonta a la mitad del siglo pasado, este predio de 111 hectáreas contiene la realización de un ambicioso plan educativo, productivo y turístico-cultural del gobierno municipal: el *Centro Educativo para la Producción Total N°1*. El tres de abril de 1989 fue el comienzo de las actividades de esta escuela agraria en el paraje Colonia “El Salado”, que no era una escuela más, sino que era el inicio de un movimiento pedagógico a nivel de enseñanza media para las familias del ámbito rural.

Conclusiones

Las estrategias de gestión a nivel municipal –orientadas al crecimiento y promoción del desarrollo local- deben ser capaces de concebir los factores que puedan ayudar a la sociedad a progresar, adaptándose a los constantes cambios. Bajo esta concepción de gestión, se entiende a la cultura y la identidad como valores asociados al territorio, y como factores privilegiados de competitividad regional. De ahí la importancia de la articulación entre sustentabilidad, patrimonio y turismo, priorizando la interacción entre hombre, naturaleza y productos culturales.

En este marco, el turismo alternativo -para el cual el Partido de General Belgrano tiene un enorme potencial- se convierte en una opción viable para diversificar la oferta de actividades, al mismo tiempo que se obtienen ventajas económicas. Sin embargo, para que esta actividad turística obedezca a factores de índole ecológica, social y cultural, y no sólo económica, se debe tratar de involucrar a la comunidad local para la conservación y preservación de estos sitios.

Esta situación plantea la necesidad de enmarcar la actividad turística en una planificación estratégica, desarrollando mecanismos de gestión que fortalezcan la capacidad instalada de los gobiernos locales, que tiendan a la preservación del patrimonio cultural y natural del municipio y que permitan, a su vez, obtener el beneficio económico resultante de dicha actividad.

-

BIBLIOGRAFIA

- 1.- Amarilla, B. (2004). Modelo sustentable para la conservación y el uso turístico del patrimonio rural. Laboratorio de Investigaciones del Territorio y el Ambiente- Comisión de Investigaciones Científicas de la Prov. de Bs. As. I Jornada "Planificación y Gestión Estratégicas Urbana y Territorial".
- 2.- Bono, N. (2000). et al. Lineamientos Estratégicos para el mejoramiento urbano ambiental de la ciudad de General Belgrano. Convenio Municipalidad de Gral. Belgrano - Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Nacional de La Plata
- 3.- Frediani, J.; Ríos, L. (2002). Repercusiones de la Crisis del Estado en el Ordenamiento Territorial. III Jornadas Interdepartamentales de Geografía de Universidades Nacionales. Departamento de Geografía. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Nacional de Tucumán. Octubre de 2004, Tucumán. Editorial La Ley. S.A. Buenos Aires.
- 4.- Pintos, P. (2003). Planificación Estratégica en tiempos de crisis: la necesidad de la permanente readecuación metodológica (en coautoría). En: Magazine Electrónico DHIAL N°47. Instituto Internacional de la Gobernabilidad. España. http://www.iigov.org/dhial/?p=47_06
- 5.- Reca, R. Derecho urbanístico. Volumen II: El Ordenamiento Territorial. Serie de notas universitarias.
- 6.- Tauber, F. (2000). et al. Innovación en la Gestión Municipal. Capítulo Universidad y sociedad, el cambio necesario- Reflexiones desde la extensión: un área de relación con la comunidad. Compilador Daniel Cravacoure. Editado por la Universidad Nacional de Quilmas y la Federación Argentina de Municipios.
- 7.- Tauber, F (1994). La necesidad de definir un rol para el territorio.
- 8.- Tauber, F (1997). Prefacio en el Curso de alta gerencia pública, provincial y municipal.
- 9.- Tauber, F (1998). Elaboración de la metodología para el desarrollo integral del TOA .
- 10.- Tauber, F (1998). Ideas para una agenda de política municipal.
- 11.- Tauber, F (1998). Programa Observatorio de Calidad de Vida.
- 12.- Tauber, F (1998). Prólogo: Desarrollo regional. Experiencias nacionales y latinoamericanas.
- 13.- Tauber, F (1998). Villa Gesell, una experiencia en la provincia de Buenos Aires.
- 14.- Tauber, F. (1992) Partido de La Plata. Reflexiones y datos para una estrategia de desarrollo.
- 15.- Tauber, F. (1994). Municipio y calidad de vida.
- 16.- Tauber, F. (1994). Situación actual de la agricultura y la ganadería en la provincia de Buenos Aires: introducción.
- 17.- Tauber, F. (1997). Región capital: tiempo de cimientos.
- 18.- Tauber, F. (2000). La hora de los municipios.
- 19.- Tauber, F.; Bognanni, L.; Delucchi, D. (1995). La Plata: propuestas para un futuro de progreso.
- 20.- Tauber, F.; Bognanni, L.; Delucchi, D. (1995). Reflexiones y datos para una estrategia de desarrollo de los municipios del Foro Intermunicipal de Promoción de Empleo
- 21.- Tauber, F.; Delucchi, D.; Longo, J., Pintos, P. (2004). Planificación estratégica en tiempos de crisis: la necesidad de la permanente readecuación metodológica

- 22.- Tauber, F.; Delucchi, D.; Sanchez, M; Martino, H.; Frediani, J. (2000). Los planes estratégicos y los planes de financiamiento.
- 23.- Tauber, F.; Grisolia, L. (1996). Plan de desarrollo integral para la microregión Zavaleta-Arroyito: ejidos urbanos de Plottier y Senillosa.